



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los recursos de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, lo siguiente:

- a) cantidad de móviles propios de la Agencia disponibles y si están en condiciones de funcionamiento;
- b) cantidad de móviles policiales puestos a disposición de la Agencia y estado de los mismos;
- c) cantidad de personal que conforma la Agencia;
- d) cantidad de personal policial a disposición de la Agencia;
- e) cantidad de personal avocado al acceso y desarrollo de los programas de la Agencia;
- f) localidades en las cuales se han desarrollado los programas de la Agencia; y,
- g) cantidad de puestos de control fijo en las rutas con georreferencia.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV) es el área responsable de la implementación, coordinación, monitoreo y evaluación de la estrategia de seguridad vial en el territorio provincial.

Tiene como misión reducir la siniestralidad a través de la elaboración y coordinación de estrategias integrales e integradoras, sensibles y conscientes de las distintas realidades locales.

Para cumplir dicha misión despliega diferentes estrategias buscando formar, informar y sensibilizar a la población sobre conductas más seguras, promoviendo un mayor apego a las normas, instrumentando medidas coordinadas para reducir la exposición a riesgos y trabajar en la prevención de siniestros.

Es en virtud de la importancia que tiene la función que desarrolla la Agencia, que nos interesa conocer cuales son los recursos con los que cuenta, primordialmente la cantidad de personal que tiene a disposición, la cantidad de móviles que tiene disponibles y cuantos de estos están operativos. Además nos parece primordial conocer los programas que desarrolla la Agencia, las localidades a donde han llegado los mismos, y cuanto personal se encarga de los mismos.

Por último, resulta importante conocer la cantidad de puestos de control fijo en rutas, para tener información georreferenciada de donde se realizan los mismos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN